



Miércoles, Febrero 28, 2018

Resumen:

Los jueces de Heredia encontraron culpable de violar a una niña de 11 años a un hombre de apellido Ramírez y de 48 años. La víctima de los abusos era la hija de la mujer entonces era la novia de Ramírez. La fiscalía adjunta de Heredia demostró la culpabilidad del sujeto y por esta situación deberá descontar 18 años de cárcel. Lamentablemente la situación ocurrió en el centro de Heredia, específicamente en la casa de la víctima. El hombre abusaba de la niña cuando su pareja dormía o se estaba bañando.

Periodista: Alejandra Portuguez Morales

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mounstruo-abusaba-de-ni%C3%B1a>